



EXP-UNC: 12939/2008.-

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que la señora Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba Dra. Silvia Carolina Scotto, solicita se designe al Prof. Carlos KRAUTH como Fiscal del Tribunal Universitario que intervendrá en la tramitación del EXP-UNC 12939/08; teniendo en cuenta lo establecido por el art. 5 de la Ord. H.C.S. N° 3/03 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º .- Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto y, en consecuencia, designar al Prof. Carlos KRAUTH como Fiscal del Tribunal Universitario que intervendrá en la tramitación del EXP-UNC 12.939/08.

ARTÍCULO 2º .- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Tribunal Universitario.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1376